

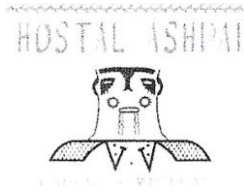
**PROCOLO GENERAL DE MANEJO
Y
PREVENCIÓN ANTE EL COVID-19
SEGÚN LEY N^o 21.342
HOSTAL AHPAI**

A.-MEDIDAS GENERALES:

1. Se dispone de señalética en todo el establecimiento indicando medidas para prevención y lavado de manos.
2. Están establecidos mecanismos de desinfección de manos y zapatos en las entradas y salidas de personas.
3. Está restringida la cantidad de personas en recepción y en las habitaciones una persona o parejas (dado principalmente por el uso común de baños).
4. Se promueve la reserva mediante sistema electrónico y el pago a través de transferencia electrónica.
5. Se toma la temperatura en recepción para toda persona que ingrese al establecimiento.
6. Se establece una rutina de limpieza en habitaciones, espacios comunes y baños que queda registrada en plantilla con hora, responsable y procedimiento.
7. El desayuno se sirve en comedor con la debida distancia entre mesas y los alimentos están todos preciónidos y sellados.

B.- SERVICIOS EN RECEPCION

1. El aforo máximo en recepción es de 4 personas, manteniendo las distancias establecidas.
2. Se establece limpieza y desinfección de mostradores, equipos y material de trabajo en forma periódica y entre turnos, lo que debe quedar registrado en planillas con procedimiento, responsable y hora.
3. Las llaves deben desinfectarse cada vez que exista un intercambio con el pasajero.
4. Se debe solicitar a cada pasajero su pase de movilidad al momento de su llegada.
5. Se debe corroborar la temperatura de quien ingrese al establecimiento, tomando las medidas necesarias en caso de que se exceda lo normal.



PROTOCOLO GENERAL DE MANEJO Y PREVENCIÓN ANTE EL covid-19 SEGÚN LEY N^o 21.342 HOSTALAHPAI

C.- MEDIDAS EN SERVICIOS SANITARIOS

1. Todos los baños disponen de basurero con tapa, papel higiénico, lavamanos, dispensador de toallas de papel, jabón y alcohol gel.
2. En baños comunes se permitirá el ingreso de una sola persona y se cuenta con dispensador de toallas de papel absorbente desechable.
3. En baños de habitaciones se implementará el uso de toallas desechables y solo para uso de una persona o parejas.

D.. MEDIDAS EN EL ALOJAMIENTO

1. Se redujo al máximo los objetos textiles, de decoración y amenities de las habitaciones.
2. Las mantas y almohadas de los armarios son protegidas en bolsas selladas,
3. En baños de habitaciones se implemento el uso de toallas desechables y solo para uso de una persona o pareja.
- 4, Se elimina el uso de papeleros sin tapa y fuera del baño.
5. La ropa de cama una vez que se realice el check out será lavada para su desinfección.
6. Las habitaciones serán ventiladas a diario y luego del chek out.
7. Todo procedimiento de higiene quedará registrado en planilla con procedimiento, responsable y firma.

E.- MEDIDAS A TRABAJADORES

1. Se ha disminuido al máximo la cantidad de trabajadores.
2. Se debe mantener el uniforme limpio.
3. Todo el personal debe utilizar de manera permanente mascarilla.
4. Las camareras deben utilizar además guantes y pechera.
5. Se deben desinfectar manos al entrar y salir de una habitación.
6. Diariamente, al momento de ingresar al hotel, se hará entrega de dos mascarillas por persona (recambio cada 4 horas). Al momento de retirarse ambas mascarillas se entregan para botarlas en basurero para tal efecto.